

tradicional versión de la conquista y establecimiento de los españoles en América. Lo mismo que antes, aunque por otras motivaciones, se cuestiona la licitud de aquella acción, pero ahora varía el enfoque crítico: hasta cierto punto, y en sus notas más exageradas, la acusación sobre el afán sanguinario y destructor de los hispanos resultaba ya poco convincente. No se trataba, por tanto, de difamar como antes a un rival, agravando la acusación mediante la magnificación de las víctimas y el valor de lo supuestamente devastado, sino de atacar más sutilmente su prestigio, negando la grandiosidad, el mérito y la trascendencia de lo llevado a cabo por él, aunque sin por ello dejar de insistir en su inhumanidad y dureza. Al indio se le continuará exhibiendo como inmolado por el conquistador y a éste teñido con la sangre inocente de aquél..., pero ahora la conquista se presentará desprovista de la grandeza que su magnitud y el ánimo sobrehumano de su realización le habían otorgado. Haciendo mezquino el escenario de la gesta se lograba empequeñecer la figura de sus protagonistas: tanto españoles como aborígenes.

Así, al despojar de gloria a la hazaña minimizando la entidad del sometido y de la empresa; al cuestionar sus dificultades reduciendo y achatando el valor de las decisiones y las energías empleadas, se lograba de forma más efectiva desautorizar la conquista y la colonización; y todo ello partiendo de un supuesto punto de vista «racional» de los hechos y de una autocomplacida concepción «ilustrada» en el enjuiciamiento de los comportamientos. Tal era la versión de la conquista mejicana que ofrecía el abate y antiguo jesuita Guillaume-Thomas Raynal en su *Historia de las Dos Indias*.

La publicación tuvo por título *Histoire Philosophique et Politique des Etablissemens et du Commerce des Européens dans les Deux Indes*¹⁰, y la gran nombradía que alcanzó su autor vino determinada, en gran parte, por el hábil lanzamiento del libro, fruto literario de colaboración¹¹, pero del que fue Raynal el único perceptor, tanto de la celebridad como de sus utilidades materiales, sobre todo a partir de 1780, cuando la obra, tras haber sido condenada, conoció su máxima difusión y Raynal, con la palma de la persecución y el exilio, logró tanto prestigio —como «el más audaz promotor de las nuevas ideas»— cuanto beneficio mediante una estudiada serie de reimpresiones, traducciones y compendios fragmentarios del libro.

Desde el punto de vista científico, la *Historia de las Dos Indias* suponía un resumen actualizado de los conocimientos existentes sobre los territorios coloniales —producciones, tráfico mercantil, formas de vida de sus pobladores—, así como de la

¹⁰ Nos referimos a ella, abreviadamente, como *Historia de las Dos Indias*. Publicada anónimamente en Amsterdam, en 1770, cuatro años más tarde apareció su segunda edición en La Haya, igualmente sin el nombre del autor. En 1780 vio la luz la tercera y definitiva edición, firmada por Guillaume-Thomas Raynal, e impresa en Ginebra. La condena de la obra por los tribunales civiles y eclesiásticos fomentó su difusión en múltiples reediciones, reimpresiones y publicaciones parciales, cuyo número exacto se desconoce. R. R. Palmer la estima traducida a cinco o seis idiomas, con un total de 55 ediciones; Hans Wolpe computa 30 ediciones auténticas, con independencia de más de 40 ediciones piratas; Feugère calcula unas 70 ediciones y George Rudé 35, en cinco o seis idiomas.

¹¹ En la actualidad, está demostrado que la obra de Raynal fue una labor de colaboración, en la que participaron, además de él, un grupo de enciclopedistas, filósofos y literatos radicales como Diderot, Pechméja, D'Holbach, Valadier y Deleyre.

organización de los «establecimientos» europeos en ultramar. Pero las pretensiones del autor —y del conjunto de los colaboradores— desbordaban dicho ámbito; su última y real finalidad la constituía el que la obra actuara como revulsivo social, con el propósito de contribuir a dismantelar el orden tradicional imperante: el Antiguo Régimen ¹².

En resumen, la obra de Raynal prueba la existencia de una postura crítica en la que, con la fatuidad de ciertos «ilustrados» ultrapirenaicos, no sólo se mantenía una actitud antiespañola, sino que descalificaba la importancia de los logros de la población autóctona americana. Así, en este artículo, se exponen algunas de las opiniones de Raynal sobre Méjico y la conquista, en versión extractada de las recogidas del texto original, según el libro VI de la tercera edición de la obra, Ginebra 1780 (*Livre VI. Découverte de l'Amérique. Conquête du Mexique. Etablissements espagnols dans cette partie du Nouveau-Monde*). Destaquemos que pese a las múltiples ediciones de la obra en distintos idiomas, nunca fue traducida por entero al castellano. En efecto, aunque una versión parcial y expurgada al español fue llevada a cabo por el duque de Almodóvar en 1784-1788 ¹³, ésta no abarcó la totalidad de la obra. De los diez volúmenes que integraban la tercera edición de Raynal en 1780, Almodóvar sólo tradujo el contenido de los dos primeros y parcialmente del tercero; es decir, únicamente vertió a nuestro idioma los cinco libros iniciales de Raynal, cuando el índice de la obra francesa lo integraban un total de diecinueve, absteniéndose de traducir los libros VI, VII, VIII y parte del XII en los que se abordaba la conquista y establecimiento de los españoles en ultramar y en los que se atacaba violentamente la colonización hispana.

La lectura de la obra de Raynal no fue permitida en España, siendo perseguida la posesión de ejemplares de la misma por el Santo Oficio. Dada la virulencia de su crítica sobre el comportamiento colonial español, la *Historia de las Dos Indias* contó con la enemiga declarada de las autoridades hispanas, tanto en la metrópoli como en América, donde la introducción del libro también estuvo prohibida.

Almodóvar, aunque no tradujo la parte del original que hacía referencia a la conquista del Nuevo Continente, sin embargo, combatió el reproche que hacía Raynal sobre la exageración con la que los cronistas españoles la habían ponderado: «Puede ser —argumentaba Almodóvar— que algunos historiadores nuestros hayan usado de hiperbólicas expresiones y de pomposos términos; hayan exagerado las acciones de los nacionales..., pero es cierto que hay otros que han escrito con una veracidad digna de todo aprecio, con admirable sencillez, con natural estilo, y que sus relaciones tienen toda la autenticidad que cabe en la fe humana...; es grandísima necedad o refinada malicia desechar todo autor español por sólo la calidad de nacional y dar por nulas sus autoridades, admitiendo solamente la de un Casas u otro frenético semejante,

¹² GARCÍA REGUEIRO, OVIDIO: *Ilustración e intereses estamentales*. Ed. Universidad Complutense, Madrid, 1982 (págs. 33 y 78-79). En el libro se hace un análisis de los planteamientos económico-sociales sostenidos por Raynal en la *Historia de las Dos Indias*.

¹³ ALMODOVAR, DUQUE DE (EDUARDO MALO DE LUQUE): *Historia Política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas*. Madrid, 1784-1790; imprenta de Antonio de Sancha (cinco volúmenes).

poseído de un fanatismo escandaloso»¹⁴. Y, también: «Verdaderamente, la mayor parte de las plumas extranjeras se han empeñado a porfía en desacreditar la España, sin haber leído ni examinado sus verídicas y naturales historias, sus exactas (y) auténticas relaciones; y cuando semejantes escritores siguen algún autor español, es bebiendo únicamente en la cenagosa cisterna de un solo particular sospechoso (fray Bartolomé de Las Casas) que, ciego de un celo indiscreto, o de otros intereses, se dejó llevar de su exaltada cólera y ardiente espíritu de partido»¹⁵.

El reproche de Almodóvar aludía justamente a la parcialidad del autor que traducía, pues Raynal, en las páginas dedicadas a la conquista de Méjico, si bien mencionaba a dos autores españoles —Acosta y Herrera—, tales cronistas sólo representaban un mínimo de la pléyade que podía haber consultado para tratar el tema, siendo muchos de aquellos escritores protagonistas de la conquista y otros contemporáneos de los acontecimientos, y de una incuestionada veracidad y desasimiento en sus juicios. Incluso de las escasas fuentes que Raynal menciona, parece que sólo recogía lo que convenía a sus opiniones, ignorando lo que podía contradecirlas. Así, no debió haberlas analizado profundamente, pues en el caso del jesuita José de Acosta éste, en su *Historia natural y moral de las Indias*, trataba de impugnar la opinión de que los indios eran gente bestial y sin casi entendimiento, criterio que juzgaba inaceptable tratándose de seres humanos, sin que fuera peyorativa la diferencia de razas existente, pues los rasgos de disparidad los estimaba meramente superficiales e intrascendentes; Raynal, por el contrario, consideraba al indígena americano tan biológicamente degradado como la flora y la fauna del Nuevo Continente. En cuanto a la información que pudo obtener de la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano*, de Antonio de Herrera y Tordesillas, esta obra, aunque refunde datos de otras fuentes, hay que tener en cuenta que fue redactada cuando aún no habían aparecido textos tan esenciales para el conocimiento de la conquista mejicana y del carácter y costumbres de los aborígenes como los de Bernal Díaz del Castillo y de Fernández de Oviedo, dos de las más valiosas aportaciones en la historiografía hasta entonces elaborada¹⁶, y que Raynal no pudo conocer por intermedio de Herrera.

Veamos, consiguientemente, cuáles eran las consideraciones que hacía Raynal en el capítulo de su obra dedicado a la «Idea que se debe tener de Méjico, antes de que fuera sometido a España» y las tendencias que en él pone de manifiesto.

Comenzaba el abate francés por negar el poderío del imperio azteca, cuestionando incluso la magnitud de su gran capital. Para él: «De creer a los españoles, Méjico era una ciudad espléndida: sus muros circundaban treinta mil casas, hermosos edificios y una inmensa población. El palacio del monarca, construido en mármol y jaspe, era de prodigioso tamaño; baños, fuentes y estatuas lo decoraban. Repleto de cuadros, algunos de ellos realizados utilizando sólo plumas de aves, lucían el colorido y la luminosidad de lo auténtico. Como el emperador, la mayoría de los grandes nobles mejicanos poseían zoológicos en los que se reunía la fauna del Nuevo Continente, al

¹⁴ *Ibidem* (Prólogo al Vol. V, págs. V-VIII).

¹⁵ *Ibidem* (Apéndice al Vol. II, págs. 5-6).

¹⁶ MASÍA, ANGELES: *Op. cit.*, págs. 59-61.